DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Gornet, Arolas, nº 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 5.	Miércoles 3 de Agosto de 1910 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.591

INTERESES DEL PAÍS

Subasta de las avenidas del Puente

REAL ÓRDEN IMPORTANTE

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de Obras públicas

En virtud de lo dispuesto por Real órden de 22 del actual, y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896; ésta Dirección General, ha señalado el día 31 del próximo mes de Agosto, á las once, para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de las avenidas del puente sobre el río Ebro en Tortosa, correspondiente á la carretera de Castellón á Tarragona, provincia de Tarragona, cuyo presupuesto de contrata, es de 124 mil 570'01 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho ministerio, y en el Gobierno Civil de la provincia de Tarragona.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha, hasta las trece del día 26 de Agosto próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado, de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 6.300 pesetas en metálico, ó en efectos de la Deuda Pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego, el documento que acredite haber realizado el depósito, del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá, en el acto, á un sorteo entre las mismas.

Madrid, 28 de Julio de 1910.—El Director General.—**Luís de Armiñán.**

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N. N. vecino de ..... según cédula personal núm. ... enterado del anuncio publicado con fecha 23 de julio último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta, de las obras de las avenidas del puente sobre el río Ebro, en Tortosa, correspondiente á la carretera de Castellón á Tarragona, provincia de Tarragona, se compromete á tomar á su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Aquí la proposición que se haga, admitiendo ó mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta, en que no se exprese detenidamente, la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente, á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente).

(De *La Gaceta* del 31 de Julio de 1910.)

La Compañía del Ebro

Pretensión desestimada

Por sentencia de 7 de Mayo de 1910, para que las Asociaciones, Comunidades, Sociedades, y Cámaras agrícolas tengan el carácter de Sindicatos agrícolas, es preciso que hayan sido constituídas con el exclusivo objeto de favorecer la agricultura por uno de los medios que la ley señala.

La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, en Mayo de 1907, reformó sus Estatutos, y solicitó del ministerio de Hacienda que se le aplicasen los beneficios de que gozan los Sindicatos agrícolas, pretensión que fué desestimada, é interpuesto recurso, la Sala dictó sentencia absolviendo á la Administración, partiendo de los siguientes conceptos:

En la Real órden de 28 de Junio de 1908 se resolvió que no procede estimar como verdadero Sindicato agrícola á los efectos de la ley de 28 de Enero de 1906, á la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, por lo que se interpuso por ésta, el presente recurso, solicitando en la demanda la revocación de dicha Real órden para que sea reputada la citada Compañía como tal Sindicato agrícola, de lo que se deduce claramente que la cuestión planteada está circunscrita á si la Compañía recurrente, tiene ó no tal carácter.

Para que las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras agrícolas tengan el carácter de Sindicatos, y gocen de los beneficios que á éstos se conceden, es requisito necesario aparezca evidenciado, que han sido constituídas con exclusivo objeto de favorecer la agricultura por uno de los medios que la ley señala, sin que sea bastante para suponer cumplidos los fines indicados, el que se beneficiase la agricultura; no siendo tampoco suficiente, á estimar como Sindicato agrícola, que á la misma le den este calificativo los interesados, pues su concepto jurídico no depende de la voluntad de éstos, sino de su constitución y fines.

La citada Real Compañía, tuvo su origen como Sociedad anónima de nasus Estatutos y contratar con la Comunidad de Regantes, conservó este carácter y personalidad jurídica, pues así claramente aparece demostrado por dichos Estatutos, y que á los efectos del art. 88 al estipular ó convenir con la Sociedad concesionaria de las obras de riego del Ebro, lo hace en el concepto de "contratista„ de las que como adjudicataria había de realizar éstas, y al propio tiempo en el de acreedora de otras obras ejecutadas anteriormente por ella, que deben serle abonadas por la Comunidad de Regantes, con lo que se evidencia, que la Compañía demandante, es una Sociedad formada con el exclusivo objeto de realizar unas obras que han de entregarse á la Comunidad de Regantes, y por lo tanto, dado el carácter de contratista carece en su constitución y fines de los elementos esenciales que integran á los organismos y entidades, para que puedan considerarse como Sindicatos agrícolas dentro de las prescripciones de la ley de 28 de Enero de 1906, la que, como de exención y privilegio, se ha de interpretar y aplicarse respectivamente. (Sentencia de 7 de Mayo de 1910)—De la revista *Jurisprudencia al día.*)

Algo de poesía

—

¡OH, EL VIVIR!

Nacemos y es el llanto quien saluda
al pisar los umbrales de la vida;
una vez que la infancia vá vencida
nos sale al paso la terrible duda.
Jóvenes ya, la sociedad sañuda
á constante trabajo nos convida;
si en él se ceja, con la fé perdida,
nadie nos presta generosa ayuda.
Sí al fin de la pelea la victoria
corona la labor de una existencia
al honrado trabajo consagrada,
¡qué amarga es del pasado la memoria!
Si vencidos ¡qué triste la indigencia!
y tras derrotas y victorias... ¡nada!

Julio González Hernández.

El día en Tortosa

Puente del Estado

En la primera página, publicamos con el mayor gusto, la Real órden, anunciando la importante subasta de las avenidas del puente del Estado, sobre el Ebro, en ésta ciudad, obra de indiscutible utilidad y de gran trascendencia para éste país, que ha conseguido una labor contínua, un trabajo incesante, llevado á cabo, por el jóven y celoso Diputado á Córtes por éste Distrito, nuestro excelente amigo, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú.

Otro día nos ocuparemos con mayor extensión de éste asunto, que bien merece ser comentado detenidamente.

Al reproducir un suelto de un diario de Tarragona, un periódico local, no ha comprendido, (ignorar es,) que al hablar de una corrida de vaquillas, referíase á las fiestas del ermitorio de la Aldea, señaladas para el 7 del actual, como se ha dicho repetidamente, por algunos diarios locales.

Algo ruinoso se encuentra nuestro circo taurino, efectivamente; á pero más *cuarteado* observamos algún *liberal advenedizo*.

Nos dicen de Tarragona, que ha llegado á aquel puerto, el primer buque destinado á correo de Africa.

Invitados por el consignatario don Román Musolas, estuvieron á bordo el general Martí, el Delegado de Hacienda, el presidente de las Obras del puerto, D. Agustín Ferrer, el presidente de la Camara de Comercio don Juan Escandell, el gerente de la casa Requena, D. Manuel Orovio, el comandante de Marina, el fiscal de la Audiencia y otras personalidades que fueron obsequiadas con un lunch, por el capitán del buque. Este zarpó á las ocho de la noche, hora fijada para la salida del correo.

Mañana se procederá por el personal competente, á la demarcación de la mina de hierro, "Nuestra Señora de la Cinta„ en el cercano término de Roquetas.

AYUNTAMIENTO

Hé aquí la órden del día, que regirá en la sesión de mañana:

Acta de la anterior.
"Boletines oficiales„.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Listas de jornales y materiales.
Distribución de fondos.
Nómina y gastos menores de consumos.
Oficio del Maestro de la partida de Jesús y María sobre reclamación de alquileres.
Oficio de la Alcaldía de Roquetas relativo al arreglo del camino den Sedó
Oficio del Sr. Comandante militar de esta plaza, sobre el mobiliario de la Liquidadora.
Oficio del Gobierno militar de la provincia relativo á destinar una parte del Cementerio para sepultura de los soldados fallecidos.
Oficio del Banco de Tortosa, sobre los intereses que reclama el Ayuntamiento.
Peticiones de inclusión en el Padrón de vecinos.
Instancias sobre obras.
Dictámenes de Beneficencia, relativos á nichos.

Las poblaciones de Horta y Mora de Ebro, celebran su feria anual, el 2 y el 3 del corriente respectivamente.

Se ha publicado una hoja suelta, escrita en términos muy enérgicos, invitando los elementos católicos, á los actos de desagravios, que se celebrarán en Roquetas, los días 4, 5, 6 y 7 del corriente.

Habrá también procesión el domingo por la tarde.

***

El sábado por la noche se celebrará en Roquetas, un mitin en favor de las asociaciones religiosas.

TRASLADO

El establecimiento de la Tupinamba, en donde se expende el gran puré Sopa París, se ha trasladado á la calle de la Ciudad, núm. 7.

Atenta carta del señor ministro de Hacienda ha recibido el celoso jefe de Fomento de esta provincia, en la que le participa haber recibido con agrado, la suya afectísima con las recomendaciones que le hace en nombre propio, y en el de la magna Asamblea de entidades agrícolas y fuerzas vivas de la provincia, y que en vista de las razones que expone en dicha carta, con mucho gusto pide informes á las Direcciones respectivas, sobre los puntos á que se refieren sus indicaciones, y puede tener la seguridad y lo mismo todos los señores que intervinieron en aquella Asamblea, de que tendrá una verdadera satisfacción, en que dentro de los deberes de su cargo halle medios hábiles de atender en lo posible, dichos requerimientos.

Felicitamos por ello, á nuestro distinguido amigo, el Sr. Elías de Molins.

Ha sido declarada vedada, hasta el 31 de Marzo de 1911, la pesca y venta de la langosta.

La venta de la que existe en los viveros, será permitida hasta el 15 del actual.

Anoche, después de las diez, se desencadenó una fuerte tormenta, acompañada de truenos y relámpagos. La atmósfera, estaba cargada de electricidad.

Cayeron varios chubascos, bastante copiosos.

Registro civil

DIA 2 DE AGOSTO

Nacimientos

Jacinto Riu Bertomeu.
Juan Bta. Tomás Arbona Marqués.

Defunciones

Raimunda Fucho Domenech, 82 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	301'97
Temple	109'24
Remolinos	20'52
Ebro	105'34
Estación	9'62
Matadero	209'14
Total.	755'83

Tortosa 2 de Agosto de 1910.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer 28'7º, tuvo lugar á las 13 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada, 19'3º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757'6 mm., y á las 7 de hoy, 758'1 mm.

El viento reinante, fué ayer, de S. S. E.; durante la noche, ha sido del S.S.E. y N.N.E.

NOTA.—Ayer, durante la mañana, cielo casi cubierto y viento suave. Por la tarde nubes de aspecto tempestuoso, oyéndose á las 17 h. 50 m. fuertes truenos hácia el W. S. W. A las 20 h. vivos relámpagos en varias partes del horizonte, y desde 22 h. hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, fuerte tempestad eléctrica acompañada de lluvia: total 7 mm.

El pan de 1.ª clase, se vende á 4'75 pesetas los 10 kilos; el de 2.ª á 4 idem, y el de 3.ª á 3'75, en la casilla del Mercado núm. 17, y en la panadería de D. Miguel Domenech, calle de Moncada, núm. 49, Tortosa.

DE SOCIEDAD

Ayer se embarcó en Barcelona, para Buenos-Aires, nuestro muy estimado amigo y esclarecido paisano, don Felipe Pedrell, con el propósito de pasar una temporada, en la capital Argentina.

Deseamos al ilustre maestro, felicísimo viaje, y tantos lauros como tiene merecidos, por sus relevantes méritos, como compositor y crítico artístico de primer órden, que hacen de él, una de nuestras más puras glorias nacionales.

—

Lista de los regalos que han recibido en Tortosa, los Sres. de Suárez de Figueroa, dedicados á su Sr. hijo, D. José, con motivo de su boda, que se celebrará en Madrid, el día 10.

Un estuche con tintero y útiles de plata para escritorio, de D. Lucio Resa y señora.

—Un estuche, con tenedores de plata para ostras, de la Sra. viuda de Guarch y familia.

—Una caja de botellas de escogido vino de Jerez, de D. Manuel Carbó y señora, cajero que fué de la Sucursal del Banco de España.

—Un estuche con dos servilleteros de plata con iniciales, de D. José Mayor, y su esposa D.ª Elisa Mayor.

—Un precioso Centro-tarjetero, de la señorita María Luisa Castellote.

—Una jarra para cerveza, estilo modernista, de D.ª Josefa Gil, sirvienta de la casa.

—Una preciosa colcha adamascada, de D. Juan Bautista Alvarez y señora.

—Un estuche de cubiertos para entremeses, de D. Mariano Piñana y señora.

—Una artística figura-jardinera, estilo modernista, de D. José Domingo Grego.

—Una cigarrera de plata, de don José Martínez Sinarro y señora.

—Un *tête á tête*, compuesto de tazas, platillos, bandeja y cucharillas, de plata, encerrado en lindo estuche, de D. Francisco Muñoz del Castillo,

D. Francisco Calbet, D. Juan Povill, y D. Juan Ballescá.

—Un precioso reloj de bolsillo, con tapas de oro, encerrado en bonito estuche, de todos los empleados de esta Sucursal del Banco de España.

—Una jarra de cristal, con dorados, de la planchadora de la casa.

—Un bastón con puño de plata, de D. Ramón Vera y señora.

—Un estuche con cucharillas de plata y tenacillas para azúcar, de don Vicente Cercós.

—Un estuche, con servicio de plata para mesa, de D. Joaquín Sacanella.

—Un *Prometeo*, preciosa figura para luz eléctrica, de D. Francisco de P. Tallada y señora.

—Un delicado souvenir, de D. Rafael Izquierdo y señora.

—Un estuche con una palmatoria de plata, de D. F. M. R.

—Un estuche con cuchillos y cubiertos de plata, de D.ª Telesfora Serrano.

—Un artístico "Recuerdo" de don Francisco de P. Romañá y señora.

—Dedica tambien á los novios, una original é inspirada poesía, D. Juan Tomás Vilaubi, del pueblo de Godall.

—

Ha salido en el tren expreso de ésta tarde, hácia Tarragona, punto de su residencia, el Rdo. P. D. Braulio Martinez (S. J.), que ha permanecido aquí breves horas, procedente de Orihuela. Dicho jesuita, es muy conocido y apreciado entre nosotros.

—

El Presidente de la Audiencia provincial D Andrés Galindo, ha salido precipitadamente de Tarragona hácia Utiel, por tener gravemente enferma á su esposa.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

—

Se encuentra lijeramente enfermo en su huerta de Roquetas, nuestro distinguido amigo, D. Custodio Herrero.

Le deseamos, un pronto restablecimiento.

—

La distinguida y simpática señora, doña María Piñol Brú de Solanes, ha salido en el tren de esta mañana, hacia Gratallops (Tarragona) acompañada de su familia.

Pasarán en sus posesiones del Priorato, una temporada.

—

Ayer tarde, en el exprés, salió para Madrid, en compañía de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo, el Director de ésta sucursal del Banco de España, D. José Suárez Figueroa.

Motiva su viaje, un fausto suceso de familia.

El Sr. Suárez, vá en uso de licencia, y no regresará, hasta primeros de septiembre próximo.

—

En el tren-exprés, han salido ésta tarde para Valencia, nuestro particular amigo y paisano, D. Manuel Canivell Curto, y su distinguida y simpática esposa, D.ª Cármen Artal.

Desde la ciudad del Túria, seguirán su viaje á Madrid.

Ténganlo felicísimo.

—

Ha regresado de San Hilario Scalm (Gerona), nuestro particular amigo, el industrial y concejal de éste Ayuntamiento, D. Joaquín Homedes.

X.

Tortosa 3 Agosto 1910.

SUCESOS

Un conductor de carro que ayer trabajaba en la brigada municipal, tuvo la mala suerte de recibir de un mulo que conducía, una coz en la ingle, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

En su mismo carro, fué conducido á la clínica del médico forense, donde fué convenientemente asistido.

—

Esta mañana se ha ahorcado de un árbol, en una finca conocida por la del "Bromós", sita cerca de la cuesta de Capellanes, un muchacho de unos 14 á 15 años, habiendo utilizado una cuerda, para llevar á cabo su fatal resolución. Ignóranse los motivos, que á la misma le han inducido. El dueño de la finca, está accidentalmente en el bárrio marítimo de Ampolla.

Constituído el Juzgado en el sitio del suceso, ha procedido al levantamiento del cadáver, que ha sido trasladado al cementerio, para practicarle la autópsia.

El mencionado jóven llamábase Manuel Fabá Calvet, hijo de Juan y de Josefa, habitantes en esta ciudad, calle Travesía de Santiago, núm. 3.

RELIGIOSAS

Ha sido nombrado beneficiado de ésta Santa Iglesia Catedral, en virtud de las últimas oposiciones, nuestro particular amigo y paisano, el Rdo. D. José Mª. Escudé.

Le felicitamos.

—

Estos días se han visto bastante concurridas las Iglesias en que se gana el jubileo de la Porciúncula, acercándose muchos fieles á la Mesa Eucarística.

Crónica mortuoria

Ha fallecido en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, la R. M. Raimunda Fucho Domenech, á los 82 años.

Era natural de Villalba (Gandesa).

Contaba 55 de profesión religiosa.

Reciba nuestro pésame la Rda. Comunidad.

Militares

Ayer salió de Barcelona para Madrid, en el tren rápido, el capitan general de esta región D, Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo, D. Sixto Lacalle.

Su regreso á Barcelona, no se hará esperar.

ESPECTACULOS

Ayer debutó en el café cantante de Ferrerías, alcanzando bastante áxito, la simpática *coupletista* María Miramar, *La Guipuzcoanita*, quien interpreta con mucho gusto y especial gracia, bonitos y variados *couplets*.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 3, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 7'05.
Libras, 27'19
Amortizable, 101'60.—C.

Conferencia

Madrid.—El Sr. Canalejas ha conferenciado hoy con el general Aznar y con los subsecretarios de Estado y de Grácia y Justicia.

Tambien le visitó el Diputado á Córtes Sr. Salaberry, ignorándose los motivos de su entrevista.—C.

Petición

Madrid.—Una comisión de obreros huelguistas, ha telegrafiado desde Bilbao al Sr. Canalejas, suplicándole que se traslade un ministro á dicha población para intentar una fórmula de arreglo que ponga fin á éste estado de cosas.

No se sabe todavía la decisión del Gobierno.—C.

Canalejas y Azcárate

Madrid.—Han conferenciado extensamente, sobre las huelgas de Bilbao.

El primero se ha mostrado muy agradecido al Sr. Presidente del Instituto de Reformas Sociales, por los desvelos y trabajos que ha patentizado, prestando un buen servicio á la causa de la Monarquía, con sus consejos al elemento obrero bilbaíno.—C.

Consejos

Madrid.—El que se había señalado para el viernes, se celebrará mañana.

En el de hoy, se estudiará la petición de los católicos de Bilbao, relacionada con la manifestación proyectada en San Sebastián, el domingo próximo.

Créese que será denegada.—C.

Del extranjero

Madrid.—Ha dicho el Presidente del Consejo que ha recibido varios telegramas de Europa y América, felicitándole por su conducta relativa á las negociaciones con Roma.

Un periodista inglés le ha preguntado tambien por telégrafo, si ya había estallado en España, la guerra civil. Añadió el Sr. Canalejas que no permitirá en lo sucesivo la circulación de noticias de esta especie, que pueden perjudicar á nuestro crédito y favorecer á los agiotistas.—C.

Sorpresa

Madrid.—Al señor Canalejas le ha extrañado también extraordinariamente, el artículo que le dedica anoche "La Epoca" sobre la cuestión religiosa.—C.

Mitin obrero

Madrid.—Se ha celebrado en Valladolid, hablando entre otros oradores, los señores Borreguel y Perezagua. Pronunciaron discursos fogosos, recomendando se haga causa común con los huelguistas bilbainos.

Abierta una suscripción con destino á sus compañeros, ha dado buen resultado.—C.

De viaje

Madrid.—S. M. el Rey de España, ha llegado sin novedad á París. Prosigue su viaje á Inglaterra.—C.

Proyectos

Madrid.—El ministro de Hacienda ha ultimado un proyecto, que se refiere á la consignación de quince millones, aplicados á Instrucción pública.

Otra de sus reformas, favorece á las Cajas rurales.—C.

Tranquilidad

Madrid.—Las últimas noticias de Bilbao, acusan tranquilidad completa. —C.

Desde Hijar

Zaragoza.—Dicen de Hijar, que el pueblo se ha indignado contra algunos recaudadores de contribuciones, á quienes quería luchar por cierto acto cometido, viéndose aquéllos obligados á reclamar la protección de la Guardia civil.

El Alcalde, con sus medidas, ha contribuído á calmar la excitación popular.—C.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ÁRBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 31 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Cadiz" el 20 de Agosto.

Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto el vapor de 7.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 30 de Agosto el vapor de 6.000 toneladas

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Á ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Dr. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

OJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del "saco lagrimal", triquiasis (pestañas á dentro), entropción (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Supuraciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita . . .	**2'50 ptas.**	
Cada cura	**1**	"
Ducha ocular	**2**	"
Inyecciones . . .	**2**	"

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de de lentes. 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tela) enucleaciones, ojos artificiales, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

SUERO OPOTERAPIA *Inyección de suero* para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Oxarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y módula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejigo, etc.

Inyecciones intra-musculares ó hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SÍFILIS. Venereo. Curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad)

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTA ESTIRIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

"LA ECONOMICA"

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Calle San Blás (vulgo Coll de San Juan) núm. 24

TORTOSA

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan:

Expedientes posesorios de adperpétua memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Buscas—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legalizar y Legitimar documentos.—Arregla la documentación á los propietarios que tengan fincas y carezcan de título.—Redacción de pagarés, contratos de arriendo y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, muebles, pajares, granos, tiendas y géneros de todas clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.

Y todos cuantos encargos se le confíen se despachan con prontitud, reserva y economía.

No equivocarse

AGENCIA "LA ECONOMICA" CALLE SAN BLAS 24

REPRESENTADA

POR

FRANCISCO SANZ MAYOR

NOTA. Los que compréis fincas ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de encargar al Sr. Notario que la otorgue, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia "LA ECONOMICA" Pues con ello encontraréis economía. Probadlo y os convenceréis.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60 % Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos motores Otto,

BARCELONA, Paseo de Gracia, 39 — MADRID, Calle de Carretas, 6

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remey, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.

Baños termales

Balneario de San Juan Bautista

PROPIETARIO

DON FRANCISCO REPRESA

VILLAVIEJA DE NULES

Único manantial analizado y aceptado por la Universidad de Valencia, cuyas aguas han obtenido medalla de plata en la Exposición Universal de Barcelona, año 1888, y medalla de oro en la regional de Valencia.

Este establecimiento, cuenta con todo el material moderno de hidroterapia, dando sus aguas termales, resultados maravillosos en muchas enfermedades, y particularmente en toda la variedad de **REUMAS**, artritis, gota, etc., etc.

Balneario Fonda: cuenta con lujosas habitaciones, magnífico comedor y salón de recreo, timbres, luz eléctrica, y un servicio esmerado de cocina.

Servicio de coche en todos los trenes, en la Estación de Nules, (CASTELLON.)